



Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1045/15

Buenos Aires, 19 de junio de 2015.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>19, 06, 15</u>
DR. MARÍA SOLEDAD Mazzolini PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL

VISTO los Arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 1469/13, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tartagal, provincia de Salta - no habilitada-* (CONCURSO N° 74 MPD).

Que mediante Res. DGN 526/15 del 16 de abril de 2015, se aprobó el concurso de referencia remitiéndose a consideración del Poder Ejecutivo Nacional la terna de candidatos correspondiente.

Que con fecha 29 de mayo último se puso en conocimiento de esta Defensoría General de la Nación la renuncia presentada por el Dr. Gerardo Balog a dicha terna.

Que en tal sentido corresponde integrar la terna con el candidato que obtuvo el cuarto lugar en el orden de mérito respectivo.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

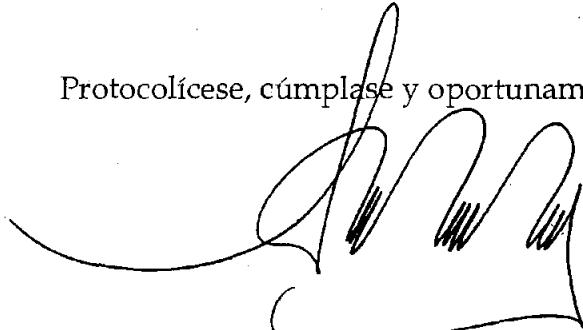
**RESUELVO:**

I. **INTEGRAR LA TERNA** correspondiente al concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tartagal, provincia de Salta - no habilitada-* (CONCURSO N° 74 MPD), con la Dra. Sánchez Soulié, quien ocupara el cuarto puesto en el dictamen de orden de mérito de dicho trámite.

II. HACER SABER al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que la terna de candidatos resultante, quedará integrada, a saber:

- 1º) **BONNIN, Manuel Eduardo** (DNI Nro. 25.847.198), con un total de CIENTO DIECISÉIS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (116,90);  
3º) **LUCERO, Vanessa Isabel** (DNI Nro. 24.671.148), con un total de CIENTO SEIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (106,85);  
4º) **SÁNCHEZ SOULIÉ, Victoria** (DNI Nro. 28010367) con un total de CIENTO CINCO PUNTOS (105).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.



STELLA MARIS MARTINEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



CAROLINA MAZZORIN  
PROSECRETARIA LETRADA  
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

